AÑO IV.—NÚMERO 944

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

# El Liberal

Viernes 3 de Marzo de 1905

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA

✝

LA SEÑORA

## Doña Dolores Noguera Díaz

**Ha fallecido en la madrugada del día de ayer**

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

*Su desconsolada hermana política D.ª Antonia Borja Alarcón, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia,*

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á su funeral y entierro que se verificarán el primero esta mañana á las nueve y el segundo á las once en la iglesia parroquial de San Bartolomé, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

Murcia 3 de Marzo de 1905.

*Casa mortuoria: Frenería, 30.—El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.—No se reparten esquelas.*

# LA REBAJA DE CONSUMOS

### Carta del arrendatario

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mi estimado amigo: El acuerdo del Ayuntamiento en la sesión del viernes último, parece que va á traer cola. EL LIBERAL, en su número de ayer, publicó un artículo lamentando el resultado de la votación, y hoy anuncia el mismo ilustrado periódico, que en las altas horas de la madrugada ha recibido un artículo de un ilustrado concejal que votó dentro el acuerdo.

Antes de que se cree un malsano estado de opinión, y en evitación de que otros señores concejales anden en estas noches tan frías llevando, en altas horas de la madrugada, artículos á EL LIBERAL, estimo muy necesario que se conozcan todos los antecedentes y todos los factores del problema, único medio de poder juzgar con acierto y discreción.

La ley de Osma, eximiendo del impuesto de consumos á los trigos, harinas, salvados y pastas, determinó el modo de indemnizar á los arrendatarios de la cantidad que por virtud de tal ley dejarían de percibir. El medio que concibió el señor ministro, fué el de los datos estadísticos referentes al asunto. Para entenderse en esto de tales datos, manifestaremos que los arrendatarios de Consumos eran obligados á presentar todos los meses en las administraciones provinciales de Hacienda y en los Ayuntamientos, estados comprensivos de lo recaudado en el periodo, por cada una de las especies sujetas al impuesto Como no puede admitirse que el Sr. Osma aluda á otros datos que á los presentados por los arrendatarios actuales, por la sencilla razón de que á nadie se puede obligar á sufrir las consecuencias de gestiones ajenas, presentamos certificación expedida por el Administrador de Hacienda, en un todo conforme con los datos existentes en el Ayuntamiento, de la cantidad que se recaudó por los trigos y sus derivados durante el año 1903. Téngase en cuenta, que la ley fué dictada en Julio de 1904, y discurran los prudentes, si la malicia puede llegar á creer que desde Enero de 1903, ó sea desde principio de nuestro arriendo en Murcia, se falseaban los datos de recaudación, en espera de que diecinueve meses después llegase un ministro á dictar una ley, que viniera de molde para servir nuestro pérfido intento de defraudar al Municipio. Añadase, que nuestros libros responden de la exactitud de los datos que suministrábamos periódicamente; libros que ponemos á disposición de cuantos quieran examinarlos, y descartado todo esto, muy poco ó nada queda para las cavilaciones maliciosas. El total de la cantidad á que, según los referidos datos, tendríamos derecho á indemnización, es de 174 000 pesetas. Esta cantidad, pareció excesiva al Ayuntamiento de Murcia, y nos propuso la de 107 000 pesetas por ser la que resultaba de término medio de lo recaudado en un quinquenio por los expresados conceptos.

No aceptamos en primer lugar porque tenemos la seguridad de la certeza de nuestros datos; y en segundo lugar, porque los factores incluídos en el quinquenio eran tan heterogéneos, como tenían que ser, toda vez que en los cinco años habían recaudado el impuesto de consumos tres empresas arrendatarias, y el Ayuntamiento por administración. Además, de los datos calculados por la Corporación municipal, resultaban absurdos como el siguiente; que en 1899 el impuesto sobre las harinas y similares, había producido ciento y tantos mil pesetas, y el mismo impuesto en 1902 había rendido 78.000. De ser ciertos estos datos, resultaría que los murcianos habían tenido en tales años una alimentación tan deficiente que no es admitida por los higienistas ni existe en ningún cuadro estadístico de ninguna población análoga á Murcia. Razones todas ellas que unidas al precepto de la Ley, claro y terminante, nos obligó á recurrir del acuerdo de la Corporación municipal para ante esta Delegación de Hacienda, la cual no tuvo por menos que reconocer nuestro indiscutible derecho acatando el precepto escrito.

Dictada aquella resolución y conocida por el Ayuntamiento, sin votos en contra, acordó entenderse con el arriendo antes de alzarse del fallo dictado por el Sr. Delegado, favorable, como queda dicho, al recurso iniciado por este arriendo. En la que se pretende hacer célebre sesión del viernes último, se acordó por mayoría proponer al arrendatario que la cantidad indemnizable fuese de 140 mil pesetas, esto es, un término medio entre las 174 mil que exigía una parte y las 107 mil que ofrecía la otra. Terminada la sesión, recibí un oficio del señor alcalde manifestándome lo acordado, y exigiéndome contestación en el plazo de 24 horas. La cual fué como sigue:

«Contestando á su atento oficio fecha de ayer, tengo el honor de poner en conocimiento de V. S. que en vista de haber desistido la Corporación de su digna presidencia de alzarse contra la resolución de la Delegación de Hacienda fecha 11 del actual por entender más conveniente á los intereses del Municipio una inteligencia equitativa con el arriendo que represento, he de manifestar á V. S. que secundando los propósitos patrióticos de esa Corporación y teniendo en cuenta otra clase de intereses, cuales son los de concordia y estimación que deben existir entre entidades que no pueden ó no deben caminar discordes, si todos han de cumplir con su deber, estoy conforme con que la rebaja que ha de sufrir el tipo anual del arriendo con motivo de la supresión de los derechos de las especies «trigo y sus harinas» sea de ciento cuarenta mil setecientas veintinueve pesetas con 72 céntimos.

»Si por la Corporación que V. S. tan dignamente representa se aprecia debidamente la abnegación del arriendo al prescindir de los fundamentos legales y decisión recaída favorable á su primera pretensión, se congratulará esta administración de haber sacrificado sus intereses materiales con el conformarse con el acuerdo de esa Excma. Corporación que V. S. se ha servido transcribirme.»

De lo dicho resulta: que el Ayuntamiento acordó unánimemente recabar una transacción. Accedimos á la transacción, por las razones que consignamos en la comunicación precedente. La cantidad convenida fué un término medio entre los extremos discutidos, y si esta cantidad no ha satisfecho, hay que creer que por lo menos el concejal que en altas horas de la madrugada recorre esas calles de Dios con artículos para EL LIBERAL, entendió que transigir una cuestión es alzarse una de las partes con el santo y la limosna.

Cuanto dejamos expuesto, perdería valor si á pesar de todo, la cantidad de 174.000 pesetas fuese tan excesiva, que haciendo cálculos resultase que para ser cierta era preciso que cada murciano hubiese comido *muchas libras de pan diarias*, según asegura el artículista de EL LIBERAL. Por fortuna, tal argumento es de los que se pueden rebatir con números y de los que no se pueden hinchar con el fuego de la palabra ni con la amplitud de delirios apasionamientos. Su inconsistencia es demostrable por modo matemático. Veamos cómo:

Descontando de las 174 000 pesetas, 20.000 por salvados y pastas, quedan 154.000 recaudadas por harinas, dedicadas á la confección de pan en el año 1903.

Dividiendo las 154.000 por 365 días, resulta 422 pesetas diarias de recaudación ¿Cuantos kilos de harina tendían que consumirse diariamente?, 15.948. ¿Qué número de habitantes tiene que haber en Murcia y su radio para consumir 15 948 kilos de harina, calculando que cada habitante consume medio kilo de pan diario? Pues, 31 896. Y si en lugar de los 500 gramos, se calcula conforme con estadísticas de poblaciones análogas á Murcia, que cada habitante por término medio consume 600 gramos diarios, resultaría que para consumir los 15.948 kilos consabidos, bastaban 26 580 habitantes. ¿Tiene Murcia y su radio 31.896 habitantes? ¿Tiene 26,580, ó tiene más de la primera cifra y muchos mas que la segunda? La contestación sincera cierra el paso á toda clase de cavilación, incluso á los que, afinando la puntería, viniesen á analizar otros extremos, entre ellos el de que la harina aumenta de peso al convertirla en pan, por la cantidad de agua que se adiciona en la confección.

Y allá va la última objecion á lo escrito en EL LIBERAL Se considera por el articulista que la actitud del señor alcalde es de intransigencia patriótica, oponiéndose á la transacción. No tenemos inconveniente en llamarla así; pero hubiera sido curioso oir qué habrían dicho del arriendo al negarse este á aceptar el acuerdo del Ayuntamiento. Tan curioso, como lo que dirá el concejal trasnochador, que no abrió la boca en la sesión de marras, y á los cuatro días se va á contar á los lectores de EL LIBERAL lo que tan cuidadosamente ocultó á sus compañeros de Municipio.

Después de lo dicho, cuya comprobación puede efectuarse por quien quiera y cuando quiera, poco margen queda á los que puedan entender que el patriotismo y el amor á la patria chica se ha de manifestar barriendo para dentro, prescindiendo de los intereses morales y materiales, que por su legitimidad deben ser atendidos, si no han de confundirse los egoismos de localidad, con la vida de relación, justa y armónica. No olvidemos que van de capa caída las exageraciones patrióticas, y no vaya á resultar de desconcertados entusiasmos, que es muy patriótico disparar toda la artillería gruesa contra un arriendo que entrega al Ayuntamiento de Murcia *cuarenta mil duros anuales mas*, que ha entregado ninguna empresa de consumos y contra los señores concejales que han votado el concierto, por temor á un fallo adverso, ó de una rescisión de contrato tan beneficioso como el actual.

Gracias, señor Director, y cuente V. con el sincero agradecimiento de su afectísimo s. s.

**J. Harriero López**

Murcia 1.º Marzo de 1905

# El baile de Bellas Artes

Se están ultimando los preparativos para el baile del lunes en el Téatro Romea.

Para esta tarde á las seis han sido convocados por el presidente Sr. Selgas, para que asistan al salón del Círculo, los jóvenes de la buena sociedad murciana que han de tomar parte en el cotillón, para tratar de ciertos detalles de organización de la fiesta.

Según todas las señales, resultará verdaderamente magnífica.

Los regalos para las señoritas que han de tomar parte en el cotillón serán un codiciadísimo recuerdo de este baile y acreditarán una vez más el buen gusto de la sociedad y junta organizadora del acto.

Los pedidos de localidades hacen esperar que se agotarán las disponibles.

Se suplica á los socios y al público en general que recojan sus tarjetas con la posible anticipación para evitar la confusión de última hora.

# "BOLETIN OFICIAL"

El del día 2 contiene:

R. O. circular relativa á los mozos que deseen acogerse á los beneficios del real decreto de indulto de 23 de Enero último.

Anuncio de cátedra vacante.

Otro de subasta de aprovechamiento de caza.

Otro de haberse solicitado pertenencias para la mina «La dicha», de Lorca.

Cuentas de la Junta provincial de Beneficencia.

Anuncio de concurso para contratar el servicio de la bomba para la extracción de agua necesaria á las atenciones del hospital militar de Archena.

Providencia de la Tesorería de Hacienda sobre deudores á la misma.

Anuncio de subasta de espartos.

Edictos de las alcaldías de La Unión, Jumilla y Mazarrón.

# CARTAGENA

(POR TELEGRAFO)

## Muerto en un fielato

Cartagena 2 (8 n.)

En el fielato de Los Barreros ha ocurrido un sangriento suceso.

Juan José Llamas, de 40 años, natural de Lorca, casado y con cuatro hijos, intentó pasar por dicho fielato con una lata de alcohol.

Los empleados le intimaron, pero el Llamas les desobedeció é hizo uso de una faca para imponerse.

Entonces el empleado Martín Barbero Avilés le hizo un disparo con un pistolón, produciéndole una tremenda herida en el temporal izquierdo.

El Llamas fué trasladado al hospital, donde falleció á poco de ingresar.

En el momento de ocurrir la agresión acompañaba al Llamas un hijo suyo de ocho años de edad.

El agresor se dió á la fuga y á la hora de telegrafiar no ha sido aun detenido.

***

(POR CORREO)

### La política

Todo parece indicar que los aficionados á hacer política se disponen á entrar en acción á causa de las próximas elecciones.

Con tal motivo se nota cierta animación en los círculos políticos y hasta la prensa local se tirotea, tratando de tirarse mutuamente de la lengua, á fin de puntualizar y que queden definidos los campos.

No falta quien, aprovechando la oportunidad, se lamenta amargamente de la tutela que padece esta ciudad con el ya antiguo pacto de los partidos y quien trabaja cuanto puede por destrozarlo, según dicen, en bien de Cartagena.

Tarea larga y difícil nos parece esta, tratándose de Cartagena, pero como al fin en este mundo todo es pasajero, quien sabe lo que andando los tiempos podrá suceder.

Por lo pronto, según parece, ya se habla algo del retraimiento en que habrá de estar en la próxima lucha electoral una de las fracciones políticas que más beligerancia parecía disfrutaba en Cartagena.

### Borrasca

Entre ocho y nueve de la pasada noche se desencadenó sobre esta ciudad una fuertísima borrasca, con todos los honores de ciclón, que afortunadamente fué de corta duración.

Desde los primeros momentos se vió la población envuelta en compacta polvareda que molestaba extraordinariamente á los transeuntes.

El huracán, que apretaba de firme, causó algunos destrozos en toldos, tinglados, persianas y cristales

### Teatral

El jueves 16 del actual se celebrará una gran función treatral en el Teatro Circo á beneficio del Centro de Estudios Sociales, para la cual se está formando un escogido y variado programa.

La obra elegida parece que es *De mala raza*, en la que D. Narciso Ibáñez, que tantos aplausos conquistó el pasado domingo en el mismo coliseo, desempeñará el papel de protagonista.

### Un cotillón

En el domicilio de los señores de García de la Torre, se celebró anoche una fiesta que dejará gratísimos recuerdos en todos los que á ella asistieron.

Se organizó un cotillón que, hábilmente dirigido por la encantadora señorita Leonor García de la Torre y por D. Francisco Javier Delgado, bailaron entre otras que sentimos no recordar las bellas y distinguidas señorita, Isabel, María, Teresa y Julia Pedemontes Africa Moreno de Arcos, María Bassa, Encarna Manuel de Villen, Mercedes Arteaga, Conchita Caballero y Anita y María Vega, siendo todas ellas obsequiadas con preciosos regalos.

Después de terminado el cotillón, cuyas figuras llamaron justamente la atención por lo originales y caprichosas, se sirvió un te con la esplendides que caracteriza á los dueños de la casa, los cuales multiplicábanse por atender á todos los invitados.

La fiesta terminó ya de madrugada saliendo todos satisfechísimos y deseando se repita.

### Exámenes

Ampliando nuestra información de ayer respecto á los exámenes de alfereces de fragata pertenecientes á la promoción de 1899 celebrados en la escuela de aplicación de este Arsenal, han sido aprobados después de brillantes ejercicios y propuestos para el ascenso á alféreces de navío los señores don Antonio Pujarón, D. Juan Antonio del Rivero, D Jaime Janer, D. Manuel Vela, don Jorge Espinosa de los Monteros, D. Juan Ferrandiz, D. Luis Manuel de Villena, don Alvaro Espinosa de los Monteros, D. Luis Felipe Bausa, D. Pablo Mateo Sagasta, don Rafael Estrada, D. Modesto Rebellón, don Manuel Pastor, D. Manuel Gutiérrez, don Diego de Argumosa, D. José Rodríguez, don José Iglesias, D Rafael Caivo D. Antonio Carlier y D. Angel Suances.

Reciban todos ellos nuestra más sincera enhorabuena.

### En La Unión

Según nos dicen de La Unión, hay mucha animación para las fiestas de Carnaval.

En algunas casas particulares se piensa organizar lucidos bailes de trajes.

El Liceo de Obreros de dicha localidad, está de enhorabuena, pues según parece dentro de breves días recibirá el completo de los magníficos modelos en yeso, con que ha sido obsequiado este centro por la Academia de San Fernando.

### Hospital

En la tarde de ayer ingresó en el hospital de Caridad, Pascuala Guardiola, á quien un iddividuo produjo con una silla una herida en la cabeza.

### Trata de blancas

Ha sido detenida Ana Morales Sánchez, acusada de dedicarse á la trata de blancas.

Por disposición de la alcaldía han ingresado en la Casa de Misericordia, las jóvenes menores de 15 años Clotilde Martínez y Asunción Pastor Gonzáles, que frecuentaban el domicilio de aquella.

### Granizada

A la una de la tarde de hoy una nube que ha cruzado sobre Cartagena, ha descargado una espesa granizada de regular tamaño, que por fortuna no ha durado mucho.

2 Marzo.

CONSEJO DE ESTADO

# DESCANSO DOMINICAL

(POR TELEGRAFO)

### Los toros autorizados

Madrid 2 (11 n.)

La reunión del Consejo de Estado en pleno duró tres horas.

Asistieron todos los consejeros, excepto Montero Rios y Beránger.

Se discutió detenidamente la cuestión de toros y los periódicos.

Por unanimidad se acordó autorizar la celebración de las corridas en domingo.

El único voto en contra fué el de Silvela, que no consideraba espectáculo culto las corridas y además porque en los meses que se llevan prohibidos los toros en domingo no había ocurrido ningún trastorno ni conflicto.

La autorización ha causado excelente impresión, elogiándose á Veragua que ha trabajado sin descanso.

### Los periódicos

Después de la cuestión de los toros se trató de la de los periódicos.

Se acordó que subsista el régimen actual.

# La enseñanza en Beniajan

El domingo último celebró junta general extraordinaria la sociedad de labradores «Unión Agrícola de Beniajan,» para inaugurar las clases de primera enseñanza de niños, niñas y adultos, que ha establecido en el edificio de su propiedad, en el partido que le dá su nombre.

Asistieron al acto, además de la junta directiva y buen número de socios, don José María Sanchez, párroco de Beniajan, D. Luis Díez Guirao de Revenga, presidente de la Federación del Valle de Segura, D. José Arroniz Gonzalez, procurador de la Sociedad, y numerosos vecinos que llenaban por completo el espacioso local.

El presidente D. Sebastian Abellán cedió su puesto al párroco, el que con frases elocuentes llevó al convencimiento de todos la importancia suma que tenía en los actuales tiempos el acto que se realizaba, enumerando las múltiples ventajas que obtiene el hombre por medio de la educación.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el Sr. Diez Guirao, justificando su presencia por el cargo que desempeña. En periodos brillantes, que fueron interrumpidos con aplausos, expuso la importancia de la verdadera Pedagogía. Incitó á todos, para que con amor fraternal se ayudasen unos á otros, y se unieran y asociaran, á fin de que así constituídos pudieran ser atendidos cual merecen por su laboriosidad y amor al trabajo: terminando su elocuente discurso, dirigiendo frases poéticas á la compañera del hombre, llamándole la atención de que como esposa y madre ocupa un puesto importantísimo en la Sociedad, por el que con su influencia poderosa, es en primer término la llamada á llevar al ánimo de esposos é hijos, el convencimiento de que por la educación se regenera el hombre y se engrandece la patria.

Don Antonio Domené y Santiago, que con su joven esposa D.ª Ana María Arévalo, profesores de primera enseñanza, son los directores de las escuelas, leyó un bien escrito trabajo, alusivo al acto; exponiendo además los métodos de enseñanza que ha de adoptar para que los esfuerzos realizados por la sociedad, que tan regenerador acto ejecutaba, fueran coronados del éxito más completo: ofreciendo por último, ayudar á la sociedad en cuanto le fuere dable con su concurso personal é intelectual. Fué muy aplaudido.

A instancia de la presidencia, habló también oportunamente D. José Arróniz González.

El Sr. Abellán Ruiz, presidente de la nombrada Sociedad, exhortó á todos, fuesen ó no socios, á que secundasen los propósitos y deseos de la Junta, contribuyendo cada cual en su esfera de acción al engrandecimiento social, con la educación de los niños; expresando por último, que en el Centro educativo que se inauguraba podrían recibir enseñanza todos los que la solicitaran pertenecieran ó no á la sociedad.

Terminó el acto con una plática á los niños dirigida por el señor cura párroco, que fué escuchada por todos con gran recogimiento.

Merece hacerse constar que el local estaba lujosamente engalanado con banderas, gallardetes y flores, preparado todo por las bellísimas señoritas Luisa y Emilia María, Encarnación y María García y otras varias, entusiastas todas del acto que se llevaba á efecto, por el gran beneficio que representaba para sus convecinos.

1.º Marzo 1905

MURCIA

Se entregará un bono de opción para los

Tres regalos

al que presente

15 VALES

El Liberal

en esta Administración, Crédito Público, 1. El canje de vales por bonos se efectuará hasta el día 25 de Marzo de 1905.

# Diario de Murcia

Ayer hizo una mañana deliciosa y una tarde desapacible. A primera hora parecía que el mes de Marzo nos iba á favorecer con sus benignidades; pero cuando el sol declinaba sobre las sierras de Espuña, sentimos ráfagas heladas y las tomamos por los últimos restos del revoltoso Febrero.

Por lo visto no podemos confiarnos aún. Aunque veamos una de esas mañanas tibias, en que, al abrir los balcones, parece que el ambiente lleva perfumes de violetas, esperemos con prudencia que pasen las horas, á ver si son iguales y si se llega á la noche sin gran oscilación termométrica; porque una veleta que dé media vuelta, nos puede traer viento helado y pulmoniaco.

Verán ustedes, sin embargo, que tres días tan hermosos, tan iguales y plácidos son los del Carnaval. No parece sino que la naturaleza es partidaria del Carnaval y de sus locuras. Siempre lo favorece con días espléndidos, aunque venga á principios de Febrero.

Una señora murciana, muy piadosa, que había observado la constancia con que coincide el Carnaval y el buen tiempo, y así mismo la frecuencia con que caen en Semana Santa lluvias que deslucen ó impiden las procesiones, decía que eso lo hace Dios.

Y que lo hace por evitar pecados, porque los que salen de máscara, si se ven privados de su diversión favorita por el motivo de la lluvia, blasfeman mucho y se ensucian la boca con torpísimas palabras; mientras que los nazarenos, los amantes de las procesiones, si no salen y no pueden lucirlas y lucirse ellos, como son buenos cristianos, se resignan con la voluntad de Dios.

La explicación tendrá todo el candor que se quiera, pero los hechos son exactos.

Los y las que han de difrazarse para salir por esas calles á poner sus gritos, sus saltos y sus bromas, en el estruendoso vocerío que se oye esos días en la ciudad, ya se están preparando sus trajes y sus adefesios. Con pensar solamente en esta preparación, ya le parece á uno estar viendo los tipos de siempre, las levitas y las chisteras viejas, las enaguas bordadas y los pañuelos de seda, los zaparrastrosos y las chancletosas... divirtiéndose hasta reventar.

¡Y vaya si se divierten! Lo que es menester es que salgan siempre y que no dejen de salir.

Precisamente á mí me trae el Carnaval una especie de amargura porque no sale hace ya años un máscara típo, el más genuino de Murcia, el que recordaba la tradición y la leyenda... el huertano disfrazado de ladrón con su canana, su trabuco, su refajillo bordado y su pañuelo de seda, cruzado por el pecho, como cuentan que iba nuestro Jaime Alfonso el Barbudo.

Echo de menos aquel máscara porque era una remembranza caricaturesca de un pasado no muy lejano; y, además, porque desde que no salen aquellos ladrones, hay más robos en la huerta.

Lo cual no se lo explicaría aquella piadosa señora tan á la buena de Dios.

**José Martínez Tornel**

# Rusia y el Japón

(POR TELÉGRAFO)

### Stoessel en San Petersburgo. — Gran recibimiento.

París 2.

Telegrafían de San Petersburgo que ha llegado Stoessel.

En la estación le esperaba inmenso gentío, que prorrumpió en hurras al apearse del vagón.

Su esposa fué obsequiada con flores.

Patrullas de policía vigilaban el trayecto de la estación á su hospedaje.

### La batalla de Mukden.—Situación de Wladivostok.

París 2.

Comunican de Mukden que es constante el duelo de artillería.

La línea de batalla tiene una extensión de treinta kilómetros.

De Wladivostok dicen que lo guarnecen 40 000 hombres y que se han enviado las mujeres y los niños al interior del país.

Los hielos del puerto bloquean siete torpederos rusos.

**Richard**


## 4.º REGALO

## TRES PREMIOS

distribuidos en la siguiente forma:

Primer premio . . . . 100 pesetas.
Segundo premio. . . 75 »
Tercer premio . . . . 50 »

NOTA.—Los vales que nos envíen de fuera, deberán venir acompañados con un sobre, en que irán extendidas las señas del interesado, y con el franqueo correspondiente.


# LORCA

(POR TELÉGRAFO)

### Defunción

Lorca 2 (12'10 t.)

El pedáneo de la diputación del Barranco Hondo, participó anoche al juzgado de instrucción la muerte repentina de Tomás Vetero, que en unión de otro individuo se hallaba rebuscando mineral en la parte alta de la sierra de Serrata.

# Las reformas de La Cierva

(POR TELÉGRAFO)

### Por decreto

Madrid 2 (8 m.)

El Consejo de ministros ha aprobado cuatro decretos presentados por el ministro de Instrucción pública reformando la enseñanza primaria y la segunda enseñanza superior en las normales.

# LA POLÍTICA

(POR TELEGRAFO)

### Los presupuestos

Madrid 2 (12 30 t.)

El aumento en todos los presupuestos parciales ascendía á 25 millones de pesetas.

Villaverde considerando excesiva esta cifra la ha rebajado á 16 millones.

### Consejo

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio.

Villaverde, en su discurso, manifestó el estado de los presupuestos de algunos ministerios.

También se ocupó de la política internacional.

### Firma

Se ha firmado un decreto nombrando coronel honorario del regimiento de Húsares de la Princesa al infante Carlos.

El resto de la firma ha carecido de interés.

# FUGA DE PRESOS

### ¿Otra vez fugados?—Son los mismos. — Noticias de Albacete.

La prensa de Albacete publica las siguientes noticias:

«Ocúpase en estos días la prensa murciana de la fuga de unos presos condenados á penas máximas y parece relacionada con este hecho una nueva fuga de los calabozos del gobierno civil de esta provincia.

Del hecho tenemos las siguientes noticias.

En la mañana del día 26 y en un vagón precintado de los que se emplean para transporte de frutas, encontró el jefe de esta estación, nuestro querido amigo D. Fernando López, tres individuos de dudosa catadura, de los cuales, por haberse dado uno á la fuga, puso dos á disposición del jefe de policía, dando cuenta de ello al juzgado de instrucción del partido.

Indudablemente que estos individuos debían ser los fugados de Murcia, pues su huída de los calabozos de este gobierno civil, no puede obedecer [illegible] á esquivar la acción de la [illegible] mente causa que les pudiera [illegible] ticia en la sin billete, ni para [illegible] seguir por viajar ocultado en un[illegible] esta fin se hubieran necesitado [illegible] jaula en la que permanecieron l[illegible] menos veinte horas ocultos por se[illegible] es imposible el levantar los pre[illegible], si bien rompieron tres tablas para ovadirse.

Es objeto de todos los comentarios esta fuga de la que inútilmente se han guardado toda clase de reservas, á fin sin duda de que se desconozca la bochornosa verdad que encierra el para las familias honradas de Albacete que tan poco pueden fiar de la vigilancia de los policías.

Nada más podemos decir por hoy; procuraremos ampliar detalles para hacerlos llegar á conocimiento de nuestros lectores, de este hecho que del rumor público acogemos con toda clase de reservas, pero de cuyo principal fundamento tenemos irrecusables pruebas.»

# DESDE ALHAMA

(POR CORREO)

### Hallazgo de un muerto

A fines de Enero y en unión de otros compañeros, marchó á la sierra de Espuña el vecino de esta Juan Pérez Montes; entretenidos en su faena de coger leña aquéllos le echaron de menos y se bajaron al pueblo creyendo que el Juan haría lo propio.

Pasaron algunos días, y la familia, alarmada por su ausencia, trató de indagar donde podría hallarse y no encontrándole comunicó el hecho á las autoridades, las que ordenaron á varios guardias del Municipio y guardas de montes hicieran un registro minucioso por toda la sierra.

Estas medidas fueron también infructuosas.

Ya perdidas las esperanzas, en un sitio muy próximo á la vega, llamado «Cuevas de Vicente», un chico que iba cogiendo matorrales tropezó con unas alforjas y una manta, y sospechando fuesen estas prendas del que andaban buscando tantos días, dió cuenta del hallazgo, y tras de subir entre peñas y laderas muy pendientes, donde hay que agarrarse para no caer, dieron con el cadáver del Juan Pérez, que estaba como embutido en la garganta de un barranco. Por encima de este hay una loma de unos 30 metros de altura como cortada á pico.

Se supone que en las últimas horas de la tarde el Juan se separó de la senda que conducía al pueblo, extraviándose, y ya de noche vino á derrumbarse por el dicho cajo, muriendo casi en el acto.

Hoy se han personado en el lugar del suceso la guardia civil y el juzgado, procediéndose al levantamiento del cadáver, el cual se encontraba casi desfigurado y en estado de horrible descomposición.

### Estudiantina

Es mucho el entusiasmo que reina para organizar la estudiantina que á beneficio del Batallón infantil ha de recorrer las calles de esta población y pueblos próximos, durante los días de carnaval.

La comparsa la formarán niños y soldados infantiles, y las coplas que canten serán alusivas al fin que persiguen.

### Baile de máscaras

Prometen ser muy brillantes los que tendrán lugar el domingo y martes de carnaval en el Casino de este pueblo.

Los bailes se anunciarán por artístico cartel pintado al óleo por el notado aficionado de esta D. Angel Cánovas, existiendo la idea de que sea después rifado y destinado lo que se obtenga á beneficio del batallón infantil.

1.º Marzo.

# EL CENTENARIO DEL QUIJOTE

### Certámen en Cartagena

Hemos recibido el programa del Certámen literario organizado por la Academia Politécnica de Cartagena para conmemorar el centenario del Quijote.

Los temas y premios del Certámen son los siguientes:

1.º Poesía con libertad de metro que no exceda de cien versos, cantando las glorias de Cervantes.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por el excelentísimo señor conde de Romanones.

2.º Poesía con libertad de metro que no exceda de cien versos, titulada «La muerte de Don Quijote.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por D. Juan Sanchez Domenech, alcalde de Cartagena.

3.º Tres sonetos, titulados «Dulcinea del Toboso», «Don Quijote» y «Sancho Panza».—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por D. Ezequiel Diez y Sanz de Revenga.

4.º Poesía festiva, con libertad de metro y que no exceda de cien versos, titulada «Gobierno de Sancho Panza en la Insula Barataria».—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por D. Manuel Antón.

5.º «Lecturas populares del Quijote; su influencia social».—Premio: Todas las obras de Cervantes editadas en gran lujo, ofrecidas por D. José Maestre.

6.º Comentarios al capítulo XXI de la segunda parte del Quijote, y principalmente á su párrafo: «Quedaron todos los circunstantes admirados, y algunos dellos, más simples que curiosos, en altas voces comenzaron á decir: ¡Milagro! ¡milagro! Pero Basilio replicó: No milagro, milagro, sino industria, industria».—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por D. Mariano Saez.

7.º «El reino de Murcia en las obras de Cervantes».—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por D. Joaquín Paya.

8.º «Breve reseña histórica sobre la vida y obras de Cervantes».—Premio: Cien pesetas en metálico, donativo de D. Angel Bruna.

9.º Al mejor estudio que abarque organización y presupuesto, sobre enseñanza primaria en el término municipal de Cartagena.—Premio: Cien pesetas en metálico, donativo de D. Luis de Aguirre.

10. Contraste simbólico é ideal entre Don Quijote y Sancho Panza.—Premio: Un objeto de arte, ofrecido por la Academia Politécnica.

### Reglas del Certamen

1.ª Pueden concurrir á los temas de este Certamen, cuantos los deseen.

2.ª Los trabajos deberán ser originales é inéditos y escritos en la lengua de Cervantes. Los manuscritos han de ser anónimos, con un lema, que los distinga, y acompañados de un sobre cerrado con el mismo lema, y que contenga un pliego con el nombre y domicilio del autor.

3.ª Los sobres con los lemas correspondientes á los trabajos premiados se abrirán en el acto de la entrega de los premios, quemándose los demás.

4.ª Los trabajos se enviarán al secretario de la Academia Politécnica, don Antonio Puig Campillo, calle de San Fernando, núm 17, principal, hasta el 10 de Abril próximo.

5.ª En la segunda quincena del mes actual se publicará en la prensa los nombres de los Jurados necesarios para el examen de los trabajos presentados, y para la adjudicación de premios se celebrará una sesión solemne en el Teatro Circo de esta ciudad la noche del 7 de Mayo próximo, en la cual actuará de mantenedor el elocuente orador D. Miguel Rodríguez Valdés. La entrada á dicho acto será por invitación.

6.ª Los trabajos premiados quedarán en propiedad de sus autores, pero la Academia organizadora de esta justa literaria, se reserva el derecho de publicarlos al dar noticia del resultado del Certamen, no devolviéndose sus originales. Los no premiados estarán á disposición de sus autores, que lo acrediten, en la secretaría de la Academia Politécnica desde el 10 al 25 de Marzo; y

7.ª Los trabajos en prosa no excederán de veinte cuartillas.

Cartagena 1.º de Marzo de 1905.—P. A. de la C. O., el presidente, *Jesús Carrillo del Valle*.—Vocal, *Antonio Martínez Muñoz*.—El secretario, *Antonio Puig Campillo*.

# Regalos de "El Liberal,,

Se advierte á nuestros abonados, que, con el fin de evitar confusiones de canje en los últimos días del vencimiento de los regalos, hasta el día 5 de Marzo se admitirán los recibos del mes de Febrero para los efectos del canje por bonos de opción, y hasta el 25 de Marzo, los correspondientes á este mismo mes.

# TRIBUNALES

En la sección segunda se ha visto hoy una causa por jurados contra Agustín García Cano y Salvador Hernández Torres, acusados del delito de robo.

Ambos sujetos han sido condenados algunas veces por delitos contra la propiedad y se les conoce bastante en la Audiencia, especialmente al último.

La *faena* de autos consistió en apoderarse de un cacio y una caldera de cobre propios de José Balibrea, que había en el lavadero de Santa Elena (La Unión) el día 16 de Octubre de 1900

Para llevarse dichos utensilios penetró el Salvador Hernández por la chimenea del lavadero, rompiendo para salir con ellos la cerradura de la puerta.

Dado veredicto de culpabilidad por los jurados de La Unión, que conocían de la causa, el fiscal Sr. Rancaño ha pedido que se condene á Salvador Hernández Torres á la pena de cuatro meses de arresto mayor y á tres meses y once días de igual pena al Agustín García Cano.

La sentencia ha sido conforme con la pretensión del representante de la ley.

✝

EL SEÑOR

## DON RAFAEL CERDÁ Y RIPOLL

Auxiliar del Gobierno civil

HA FALLECIDO A LOS 60 AÑOS DE EDAD

*Después de recibir los Santos Sacramentos*

R. I. P.

*Su esposa D.ª Dolores Amat y Lapuente, hermana, sobrinos y demás familia,* Suplican á sus amigos y personas piadosas, encomienden á Dios el alma del finado y asistan á su funeral y entierro, que se celebrarán el primero mañana á las nueve de la misma y el segundo á las tres de esta tarde, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 3 de Marzo de 1905.

**Casa mortuoria: Plaza de Alfaga.—No se reparten esquelas. El duelo se despide en las Agustinas.**

# El suicidio de hoy

(DE LA EDICION ANTERIOR)

Esta mañana se ha suicidado en su domicilio del partido de Aljucer, disparándose con una pistola dos tiros por debajo de la barba, Josefa Llor, de 21 años, casada.

### El juzgado

Avisado el juzgado de instrucción de la Catedral, se ha personado en el lugar del suceso.

El cadáver de la desgraciada Josefa Llor estaba sobre una cama y á su lado la pistola con que se supone realizó el suicidio.

El juzgado instruyó las diligencias propias del caso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito de autopsias de Nuestro Padre Jesús.

### Causa del suicidio

En el lugar del suceso circulaban muchas versiones sobre las causas que hayan inducido a Josefa Llor á quitarse la vida.

La más generalizada es la siguiente:

Josefa Llor se casó hace meses con Francisco Carrasco, vecino de Aljezares.

Se dice que desde el primer día de matrimonio surgieron disgustos íntimos entre los esposos.

Por encontrarse enferma, su marido vino esta mañana á Murcia á buscar un médico y mientras se supone que la Josefa Llor realizó el suicidio.

Cuando volvió su marido los vecinos le anunciaron lo ocurrido.

Por esta capital han circulado versiones de que se trataba de un crimen y no de un suicidio, por lo que el juzgado de la Catedral está trabajando con gran actividad para esclarecer el hecho.

# Batalla de Flores

### A LOS ARTISTAS

Hasta el martes 14 de Marzo á las dos de la tarde, se reciban en la secretaría particular del alcalde bocetos para las carrozas de la Batalla de Flores.

Estos deberán ir pintados al óleo ó acuarela, con los mismos colores en que hayan de ejecutarse.

Por lo menos se elegirán cinco y sus autores recibirán por cada uno de ellos 125 pesetas.

Cada boceto debe llevar un lema; el nombre del autor debe ir en un sobre cerrado y lacrado, bajo el mismo lema del boceto.

Con las mismas fechas y condiciones del anterior, se saca á concurso la construcción de tres estandartes destinados á premios.

Los concurrentes enviarán (bajo el lema cógnito prescrito para el concurso de carrozas) bocetos de estandartes, precio que se comprometen á hacerlos, y materiales que se emplearán.

Llevarán un artístico letrero que diga: Batalla de Flores 1905 y el número del premio.

# Cartera de Murcia

**— Defunción —**

Ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, el antiguo y honrado auxiliar del gobierno civil D. Rafael Cerdá.

Era éste un buen funcionario, muy querido de sus jefes.

En aquella dependencia ha sido empleado por espacio de treinta años.

Era á la vez habilitado del personal de la Audiencia provincial, y anteayer, por ser el día primero de mes, visitó las oficinas correspondientes para hacer las operaciones de su cargo.

Estando en el Banco de España, con el importe de la habilitación en sus manos, fué víctima de un accidente, siendo trasladado á su domicilio, donde ha fallecido ayer mañana.

Descanse en paz el alma del finado, á cuya viuda y demás familia enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

**— Mercado —**

El celebrado ayer en esta capital se ha visto bastante concurrido, aunque sin llegar á ser de los más importantes.

Se han hecho numerosas transacciones en todas las secciones.

En la puerta del Contraste las habichuelas se han cotizado de 20 á 25 reales arroba.

En la recova las aves se vendieron caras á causa de la demanda para exportar á otras plazas de España.

Los huevos se han cotizado de 1 á 1'[illegible] pesetas docena.

**— Audiencia —**

Para el día 3 está señalada en la sección segunda de esta Audiencia la vista de una causa del juzgado de San Juan, seguida por el delito de lesiones, contra Isidro García y otro. Defensores señores Piñero y Cañada (D. J.); procuradores señores Salvat y Baena.

**— Pagos —**

La Tesorería de Hacienda ha señalado para el día 3 los siguientes pagos:

A D. José Pelegrín, 5.800'02 pesetas; dos Juan Antonio Aguilera, 1.749'37; D. José Antonio Perea, 51; D. Antonio Aguilera, 147'87; D. Leandro Sanchez, 631'84; dos Francisco Narbona, 70'66; D. Sebastián Cáceres, 348'27; D. Manuel Pérez, 35'13; dos Enrique González, 46'88; D. Tomás Salpado, 95'91; D. Bartolomé Martínez, 107'2[illegible] Suplementos, 913'78.

**— Boda —**

Mañana contraerán los lazos del matrimonio en la iglesia parroquial del Carmen, la bella señorita Carmen Gómez y D. José Ferrandiz, á quienes por adelantado felicitamos.

Esta tarde celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

*Folletín de EL LIBERAL (Murcia)* (19

LUIS LÉTANG

# La señora de Villemor

mostrarle la insigne locura de sus sombríos pensamientos.

»Entretanto, llegó un vapor á la vista de Bombay. Era un vapor mercante que venía de la China, con un cargamento de té. Iba con pabellón italiano y pertenecía á comerciantes genoveses. Justamente tenía por puerto de escala Suez.

»—¡Alabado sea Dios! —exclamó Bruno al saber la noticia.—Vamos á poder partir al momento.

»Pero ¡terrible contratiempo! el *Victor Emmanuel*—ese es el nombre del barco—no traía sus patentes limpias... Se habían declarado á bordo casos de cólera asiático, y le fué prohibida la entrada en el puerto.

»Me eché á temblar al oir declarar á Mr. de Villemor que partiría á pesar de todo, y que tomaría pasaje en aquel barco infestado. Todo lo que es humanamente posible de intentar, lo intenté para hacerle desistir de su fatal resolución. Nada conseguí.

»—Quedáos—respondía á todos mis reproches.—Vuestra suerte no está indisolublemente ligada á la mía. Yo parto. Unicamente una orden de Dios podía hacer cambiar mi resolución.

»—Pues bien; yo también parto—acabé por decirle.—Unicamente os doy mi maldición por adelantado, y os anonado si cojo la horrible enfermedad y me muero.

»Estas terribles amenazas no hicieron vacilar de manera alguna la voluntad de Bruno.

»Partimos. Una canoa nos llevó por la noche á bordo del *Victor Emmanuel*, y el capitán consintió en admitirnos como pasajeros.

»Todo parecía á bordo absolutamente normal. El capitán nos explicó que se había visto, en efecto, obligado á subir hasta Hauvi para completar el cargamento, y que el cólera hacía estragos en aquella época en esta ciudad del Tonnin. Además, había tenido dos bajas á bordo; pero él no estaba del todo seguro de que aquellos pobres diablos hubiesen sucumbido atacados del terrible azote. En cuanto habían dado su último suspiro, quizá antes, los habían echado al mar.

»Era un tipo singular aquel capitán, cuyos menores defectos consistían en la indolencia, la brutalidad y el hábito de emborracharse.

»Todo fué casi bien hasta que entramos en el mar Rojo. Paso por alto, naturalmente, una porción de detalles más ó menos desagradables, soportados con paciencia, porque Bruno estaba tan contento con la idea de irse acercando á Francia, que todo lo demás desaparecía ante esta gran dicha. Pero de repente he aquí que una quincena de hombres, la mitad de la tripulación, caen como heridos por un rayo, presa de horrorosos dolores.

»La temperatura era excesiva, la atmósfera irresistible, el sol devorador. ¡Jamás he visto escenas más desgarradoras!

»En pocos días tuvimos doce bajas.

»Los hombres que no estaban atacados, abatidos por el miedo, no podían dedicarse á ningún trabajo útil. El capitán, obstinadamente encerrado en su camarote, bebía ron durante todo el día y estaba en continua embriaguez.

»Fué preciso que nos transformásemos en fogonero y maquinista Villemor y yo para que el *Victor Emmanuel* pudiese continuar su marcha. ¡Hasta ese punto estaba la tripulación enloquecida y falta de dirección!

»Era la primera vez en su vida que Bruno tenía miedo y temía el horrible contagio. El, que durante mucho tiempo había deseado la muerte, que la había buscado como un rescate (ahora que no recurría al suicidio, porque la religión prohibe á la criatura destruir la obra del Creador); él, cuyo desdeñoso valor me había humillado tantas veces con sus generosidades y sus audacias, necesitaba ahora de mis exhortaciones para no abandonarse á la desesperación.

»—Si fuese atacado, si me muriese—decía—mis »últimos momentos serán horrorosos, Guiseppe, pues »no he cumplido con mi deber; el monstruoso egoísmo »de mi dolor me ha hecho despreciar y abandonar á »mi hija. Soy inferior á las bestias, á las que el instinto guía y defiende, á pesar de haberme dado el »Señor un alma, imagen y semejanza suya. ¡Ah! Necesito el resto de mi vida para...»

Y como empezasen á correr mis lágrimas, abundantes y silenciosas, el príncipe Viviani se interrumpió de repente, y trató de tomar de nuevo la indiferente fisonomía y el tono chancero que el dominio de sus recuerdos le hicieron perder momentáneamente.

«Desempeñé un papel heróico, querida Regina, en aquella negra tragedia. Pero en el fondo tenía un miedo atroz, infinitamente más intenso y más vulgar que el temor religioso que atormentaba á mi desgraciado amigo.

»Nada arriesgaba yo, más que una existencia inútil y falta de todo, y la idea que me apegaba á la vida era hacer durar aún más tiempo el suplicio de mis sobrinos, á quienes veía con el pensamiento acechando con avidez los supuestos restos de mi fortuna, como los perros acechan la mesa del festín cuando queda desierta.

»Nos aproximamos á Suez á todo vapor. El carbón desempeñaba bien su papel. Bruno y yo no escaseábamos nada, y hacíamos pagar nuestras penas al combustible. Habíamos buscado y encontrado los medios de escaparnos de la severa cuarentena que impondrían á la tripulación que había sobrevivido en el lazareto de Suez. La esperanza renacía locamente en nuestros corazones.

»Pero ¡oh, fatalidad, el destino no quería que saliésemos salvos de tan siniestra aventura. En lugar de escogerme á mí, la desgracia se cebó en Bruno. ¡El cólera no quería llevar la alegría á mis malditos sobrinos!

»En cuanto Villemor se convenció, por ciertos indicios, de que estaba atacado del cólera, cayó en un profundo abatimiento. Repetía sin cesar: «La mano de Dios pesa sobre mí! ¡Ya no veré más á mi hija!»

»Y despreciando los atroces sufrimientos que le devoraban, no tenía llantos y gemidos más que para aquel pensamiento, que le desgarraba el cerebro como un corrosivo.

»Algunos días después, cuando ya estábamos encerrados en el lazareto, y viendo que el mal no había sido fulminante desde el primer momento, como sucedía con otro, recobró un poco de esperanza, escuchó mis ruegos, y permitió someterse á la medicación enérgica que yo proponía. A partir desde aquel momento luchó con una energía sobrehumana para conservar el soplo de vida que hacía aún palpitar sus miembros, encogidos y quebrantados. Y no cesaba de clamar al cielo que le permitiese al menos ver de nuevo Villemor y abrazar á su hija. El cielo oyó sus ruegos, querida Regina; pero ¡merced á cuántos sufrimientos! Inútil es contaros, una por una, las etapas dolorosas por que hemos tenido que pasar para llegar hasta aquí: ¡la travesía por el desierto, el *paquebot*, el camino de hierro! Pero ya estamos aquí, y al franquear la puerta de su casa, al volveros á encontrar tan linda y tan cariñosa... ¡Mr. de Villemor ha dado mil gracias á Dios!»

El príncipe Viviani se calló. Había concluído su triste relación cuando aún me parecía escuchar su rápida palabra que una emoción, prontamente dominada, hacía á veces temblar.

—Entonces—dije muy por lo bajo como si hablase conmigo mismo—¿si mi padre hubiese seguido el mismo rumbo que los Backer, no estaría ahora enfermo?

—Es probable. Los Backer llegaron en excelentes condiciones á Nueva Orleans; dos cartas suyas nos esperaban en Marsella.

—Si mi padre no hubiese tenido esa prisa febril de llegar tan pronto, ¿no se hubiese embarcado en ese barco infestado al ver vuestra resistencia?

—Seguramente que no.

—¡Yo soy, pues, la causa de todos los sufrimientos que mi padre ha padecido!...

—Y sería la causa de su muerte si no recobrase la salud...

—¡Ah! ¡Por Dios—exclamó el príncipe—esa es una idea absurda y dañina que no dejaré jamás que se implante en vuestro cerebro, Regina! ¿Qué diablos tiene que intervenir vuestra adorable persona en los azares del destino que esta vez nos han abrumado después de habernos sido siempre favorables? ¿Tenéis, pues, predisposiciones á una idea fija? Entonces es de familia, y Bruno os ha hecho un lindo regalo al transmitiros tendencias que han hecho la desgracia de su vida. Pero... ¡alto ahí! yo me atraviesa resueltamente y no consentiré que os abandonéis á ellas ni un solo instante. Por lo pronto, váis á prometerme

La jefatura de Obras de defensa contra las inundaciones ha informado desfavorablemente la exposición elevada al ministerio del ramo por los regantes de Murcia y Orihuela, en la que pedían se considerara el río Segura incompatible con todo aprovechamiento de aguas.

D. Anselmo Bañón, en nombre de don Francisco Navarro Gil, solicita veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La dicha», en tierras de la propiedad de la señora marquesa de Salinas, sitas en el paraje Cabezo del Tornajo y barranco de la Calera, diputación de Dª Inés, término de Lorca.

Anteanoche se produjo gran alarma en la calle de Martín Baldo, motivada por la extraña presencia de dos individuos que penetraron en la casa núm. 1 de dicha calle, habitada por D. Ramón Morales.

Los supuestos cacos no se llevaron nada, dándose á la fuga en cuanto una criada empezó á dar voces.

Acudieron el cabo y algunos serenos y una pareja de agentes de vigilancia.

Vino y quinas del Marqués de Mina, Jerez

El dolor de cabeza desaparece en 5 ms. con la Hemicranina Caldeiro. Pídase en farmacia

**PRESTAMOS-Merced, 24**

Ha llegado ya el día en que el LICOR DEL POLO es un artículo de primera necesidad.

**Demostrado por la experiencia**

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**Cervecería Segui.**—Cervezas varias marcas.

¿Porqué se marcha tanto dinero al extranjero?—Véase anuncio 4.ª plana.

# Otra carta sobre consumos

Anoche recibimos otra carta sobre consumos dirigida á este periódico por el abogado y concejal D. Juan Antonio Jover.

Por falta de espacio no la damos íntegra, pero en nuestro deseo de no dilatar su publicación, para conocimiento de nuestros lectores insertamos lo esencial, lo que se refiere á la cuestión que se debate.

Sobre esto dice:

«Vamos ahora á lo que, por llamar algo, llamaremos fondo del artículo del señor Visedo.

»1.º Su extrañeza de que los señores que creían que la indemnización no debía pasar de 107 mil y pico de pesetas, se prestasen á un convenio con el arriendo. Si los señores que creían lo primero, fundados en datos inciertos, adquieren la certidumbre de que estaban equivocados, es muy honrosa para ellos la rectificación, á no ser que administrar bien, consista en apropiarse de lo que legítimamente no pertenece. Si los primeros datos estaban equivocados ó no, eche cuentas el Sr. Visedo, pero cuentas exactas, no como las que echa en su artículo y de lo cual resulta que de 107 mil y pico de pesetas á 140 mil, van *siete mil y pico duros anuales, subrayados y todo.*

»2.º Que nada pierde el Ayuntamiento con alzarse de la resolución de la Delegación de Hacienda adversa á la Corporación. Que con un pliego de papel para el recurso se salía del paso, porque hasta que llegase el asunto al Tribunal Supremo *no había pleito.* Tan mal anda el Sr Visedo de matemáticas como de procedimientos judiciales. Apurada la vía gubernativa empieza el pleito en la contenciosa y puede llegar á terminar en la ordinaria recorriendo desde la 1.ª instancia hasta el Tribunal Supremo.

»Esto es tan elemental que el decir otra cosa el Sr. Visedo, solo se explica, dada su ilustración, á que el articulito se escribió en altas horas de la madrugada, como todos sabemos, y en tales horas, la imaginación soñadora ve *Supremos y miles duros* y concejales inconvencibles, no digo en las estrellas sino hasta en la mortecina luz de los faroles de los serenos.

»Nada más, señor director; fuí uno de los que votaron en favor del convenio y me ratifico en las declaraciones que hice donde debía hacerlas, esto es, en el salón municipal, y sirvan estas líneas como contestación á las alusiones que el Sr. Visedo me dedica en su labor periodística que ayer publicó EL LIBERAL.»

# ORIHUELA

(POR CORREO)

**Hecho vandálico**

El hecho vandálico perpetrado anteanoche con unos pobres huertados en una humilde vivienda de la huerta, ha causado profunda indignación en cuantas personas se han enterado de él por EL LIBERAL en Murcia y por la prensa local.

El digno y celoso señor juez de instrucción de este partido D. Francisco Barrios, tan pronto se le dió conocimiento del suceso se constituyó en su despacho del juzgado instruyendo diligencias y ordenando varias detenciones para el esclarecimiento del hecho.

Los individuos de la guardia civil de esta ciudad, cumpliendo órdenes del teniente D. Luis Grijalbo Celaya, comandante de este puesto, vienen prestando toda clase de averiguaciones y servicios para lograr la captura de los culpables, cosa que está en vías de realizarse.

Con gusto debemos hacer constar que la causa de la justicia en Orihuela está garantizada por demás con funcionarios tan dignos y rectos en el cumplimiento de su deber como son los señores D. Francisco Barrios y D. Luis Grijalbo.

**Artículo elogiado**

El artículo que con el epígrafe «El Batallón infantil á Orihuela» publicó ayer en EL LIBERAL el Sr. Martínez Tornel, ha sido muy leido en esta localidad, habiéndolo reproducido el diario local «La Vega del Segura».

Dicho artículo, como todos los que proceden del docto periodista y veterano maestro señor Tornel ha sido muy elogiado y aplaudido.

**El Carnaval**

Los vecinos de la calle de Loaces celebrarán vartos festejos durante los tres últimos dias del presente Carnaval.

2 Marzo.

# VIDA MURCIANA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 3, en San Nicolás, por D. Antonio Riquelme Arce.

Mañana en la Merced.

SANTORAL.—Dia 3, San Emeterio y San Celedonio, mártires, San Marino y Santa Cunegunda.

EN SAN JUAN DE DIOS.—El novenario en honor del titular se celebra por la noche al toque de oraciones.

EN LA MERCED.—En los días 5, 6 y 7 del actual se celebrará un solemne tríduo en honor de la Virgen de Lourdes.

Empezará á las tres de la tarde, predicando en todas ellas D. Saturnino Fernández.

Por la mañana habrá misas cada media hora desde las seis á las doce, leyéndose durante la última el tríduo al Santísimo Sacramento.

Por la noche á las siete se hará un piadoso ejercicio en honor del Corazón de Jesús.

El Miércoles de Ceniza habrá también misas cada media hora y por la tarde empezará el último ejercicio á las cuatro.

# Información cubana

La Cámara provincial de Matanzas en su sesión del 19 de Enero último acordó por unanimidad dirigir atenta exposición al señor presidente de la República, á fin de que, como primer magistrado de la nación proteja la principal riqueza del país, cual es el desarrollo de la industria agrícola, que hoy, más que nunca, tropieza con la escasez de braceros, que se hacen tan necesarios en aquel país, que se va desenvolviendo de una manera tan admirable, con aplauso de todas las naciones productoras y civilizadas.

En el Congreso de aquella República se halla pendiente de discusión una ley protectora de la inmigración, pero hasta tanto quede sancionada, y pueda ponerse en vigor, aquel Consejo provincial ha solicitado del señor presidente de la República, disponga que los representantes consulares de Cuba en España y Canarias, procuren llegue á conocimiento de los naturales de ambos países, el trato que allí se les da á los emigrantes, así como el crecido jornal que se les paga, suficiente para atender á sus necesidades, consiguiendo además economías que bien entendidas, son siempre origen de grandes capitales.

Tambien es de utilidad conocer las aseveraciones sobre el estado y régimen sanitario de Cuba, hechas por el señor cónsul general de los Estados Unidos de América en la Habana, quien entre otras cosas de menos interés dice:

Las condiciones extremamente saludables de Cuba, se deben, en gran parte, á los esfuerzos del jefe de Sanidad de la isla, Dr. Carlos J. Finlay y del idóneo grupo de auxiliares á sus órdenes, á las del servicio de Sanidad Marítima, á cargo del Dr. Hugo Robert, y á la constante vigilancia del Departamento de Inmigración á cargo del Dr. Frank Menocal. Los dos últimos departamentos pueden informar á la Junta Superior de Sanidad de la isla de la aproximación del peligro á las costas de Cuba, ó mientras el inmigrante permanezca en la estación de cuarentenas, del desarrollo de una enfermedad contagiosa, importada de puertos extranjeros.

Las principales causas de defunciones durante el último año, han sido tuberculosis, enfermedades del sistema circulatorio, bronquitis y neumonía, tétano, meningitis y paludismo. Ni un solo caso de fiebre amarilla se ha desarrollado en la isla durante el último año ni en los dos anteriores á él, así como tampoco con una sola excepción, ha habido viruela. El paludismo también ha perdido el lugar preeminente que antes ocupaba entre las causas de defunciones, y esto evidencia la constante y acabada prosecución de los trabajos sanitarios. El promedio anual de la mortalidad, es de 16 37 por cada 1.000 habitantes.

Las practicas de higiene y aseo inculcados é impuestos durante el período de la intervención militar se han continuado observando fielmente, y escobas de calle y bombas regaderas de desinfección han atacado al enemigo y paralizado su actividad.

# El dolor de Nogi

La *Gaceta de Francfort* ha publicado una interesante carta de Tokio hablando del general Nogi, el vencedor de Port-Arthur.

De esa carta son las siguientes líneas:

«Nogi recibirá en Tokio la misma acogida triunfal que Togo y Kamimura, pero, al contrario de éstos, que gozan de excelente salud, el adversario de Stoessel se halla en un estado que inspira vivas inquietudes.

»La muerte de sus dos hijos, arrebatados por la guerra, y las pérdidas enormes sufridas por los japoneses durante el sitio de Port Arthur, han afligido tanto al general, que una profunda melancolía se ha apoderado de él y no le abandona un momento.

»Se refiere que Nogi, en el día del aniversario del nacimiento del Mikado, á fines de Octubre último, dolorido é irritado por no haber podido ofrecer como regalo al soberano la formidable plaza rusa, trató de abrirse el vientre, según costumbre japonesa.

»Pero un generoso mensaje del Mikado llegó á tiempo de disuadirle de este propósito.

»Añádese que, desde la muerte de sus hijos, Nogi no consigue hallar en el sueño el menor descanso. Durante el día, y cuando está con gente, su rostro se presenta risueño; pero por la noche, apenas queda á solas, cuando sus oficiales le suponen dormido, el viejo soldado permanece pensativo en su silla campestre, con la cabeza entre las manos y llorando en silencio.

»El recuerdo de tantos jóvenes como ha visto correr á la muerte le impresiona de tal modo, que ha penetrado en su alma incurable tristeza

»Es fácil, por lo tanto, imaginar cuán dolorosas emociones empañarán la fiesta triunfal que sus conciudadanos le preparan en Tokio.»

# EL ENVIDOSO

Magnífico manzano
en el corral de un clérigo crecía:
un vecino de envidia se moría
viéndole tan fecundo y tan lozano:
él ni manzano ni corral tenía.
Y ya que de otro modo
no supo desfogar su encono fiero,
arrojaba al frutal desde un granero
el desperdicio de su casa todo,
haciendo del corral estercolero.
Bien ensució el ramaje;
mas la lluvia á su tiempo lo limpiaba;
la tierra con la broza se abonaba;
y el resultado fué del ruin ultraje
que más fruto y mejor, el árbol daba.
Más útil que nociva
es la gente mordaz que tanto abunda,
pues hace con su rabia furibunda
que el íntegro varón más cauto viva,
y más pronto á sus émulos confunda.

**Juan Eugenio Hartzenbusch.**

# CENTRO OBRERO

## Los albañiles

Anoche tuvo lugar una numerosa reunión del gremio de albañiles con objeto de cambiar impresiones sobre la actual crisis de trabajo en la localidad.

Concurrió atentamente invitado, el señor Diez Guirao de Revenga, como presidente y en representación de la Federación agrícola.

El presidente Sr. Guillén Tortosa dió conocimiento del manifiesto dirigido á la corporación popular por el gremio de albañiles al representante de la Federación, participándole, además, que ya habían recorrido la ciudad las comisiones nombradas, de acuerdo con el Sr. Alcalde, para examinar y denunciar los edificios viejos que se hallen en estado ruinoso, procediendo, en su consecuencia, á su inmediata demolición y dando así trabajo y pan á muchas familias necesitadas.

En nombre de la Federación el señor Revenga, ofrecióse para colaborar en la obra progresiva del engrandecimiento de las Sociedades obreras; recomendó la amplia difusión de la cultura popular como medio único de alcanzar la prosperidad social; encareció el constante respeto á la ley, siempre que ésta cumpla el derecho y satisfaga el sentir público bien orientado; se hizo eco de la última concesión hecha por los ministros murcianos Sres. Cierva y Alix sobre crédito para construcción de Escuelas graduodas y Museo provincial, aplaudiendo la mejora, y terminó proponiendo que se gestione de quien correspouda el inmediato comienzo de esas obras.

El Sr. Guillén Tortosa expresó el reconocimiento del gremio á la Federación agrícola y al Sr. Revenga por su generoso apoyo.

# BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

**Cierre**

Madrid 2 (4'30 t.)

Interior, 78'45.—Fin, 78'50.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 98 20.—Banco, 457'00.—Tabacos 410'00.—París, 31'75 Londres, 33'15.—Exterior París, 92'48.

# Revolución en Rusia

(POR TELÉGRAFO)

**Propaganda en los campos.-Deteniendo trenes.—Huelgas en Varsovia.—Gapony desaparecido.**

París 2

Telegrafían de San Petersburgo las siguientes noticias sobre el movimiento revolucionario:

Ocho mil obreros de Varsovia y Lodz han marchado á las campiñas para propagar la huelga.

En Irkoutsk los huelguistas detienen los trenes de Transbaikaliano.

Se temen saqueos.

Las tropas son insuficientes.

En Varsovia se han reanudado las huelgas.

Las tropas patrullan por las calles.

Comunican de Suiza que Gapony se marchó secretamente.

Su desaparición ha causado alarma en San Petersburgo.

**Emigrantes.—Temores de desórdenes.-Peticiones obreras.—El yate del zar preparado.**

Dicen de San Petersburgo que los trenes van atestados de emigrantes, temiendo se suspenda la circulación.

Se temen graves sucesos el día de la elección de los delegados obreros.

En la reunión de los compromisarios se ha acordado pedir la libertad de tres mil obreros presos, la inviolabilidad de las personas y domicilios, libertad de palabra, que los obreros participen de las mismas condiciones que los patronos, desaparición de la censura de la prensa y libertad de sesiones.

Si la comisión de reformas les negara estas peticiones no procederán á la elección de delegados.

Hay temores de que estalle la huelga general.

Al yate imperial se le ha ordenado se prepare.

El hecho es comentadísimo.

**Richard.**

# PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

**Naufragio**

Almería 2 (3 t.)

Comunican de Roquetas que ha naufragado en aquellas aguas el brik-barca italiano «Francesca», que se dirigía á los Estados Unidos desde Marsella.

Se salvó la tripulación.

# MADRID

(POR TELEGRAFO)

**General agonizando**

Madrid 2 (11 n.)

Está agonizando el ayudante del rey brigadier D'Harcourt.

Se le ha viaticado.

Con tan triste motivo se suspendió hoy la cacería regia que se preparaba en el Pardo y á la que estaban invitados jefes y oficiales de la guarnición.

**Frio intenso**

El frío de hoy ha sido intensísimo.

A las cinco de la tarde se inició una copiosa nevada, que no continuó.

# EXTRANJERO

(POR TELEGRAFO)

**Nuevos diques**

Londres 2.

Ayer se han inaugurado los nuevos diques de Gibraltar, que pueden recibir los mayores acorazados construídos.

**Compton.**

**Actitud del Papa**

Roma 2.

El Papa ha celebrado una extensa conferencia con el obispo de Niza, afirmándole que hará cuanto le sea posible para evitar la ruptura del concordato con Francia.

**Engel.**

# Instrucción pública

(POR TELÉGRAFO)

**Reformas de La Cierva**

Madrid 2 (10 n.)

Las reformas de La Cierva sobre Instrucción pública no alterarán los actuales planes de enseñanza.

Tienden á administrar este servicio del Estado con el fin de que los recursos que se emplean en la instrucción den resultados prácticos y hagan que desaparezca la bochornosa cifra de millones de analfabetos.

Se cuida especialmente del material de enseñanza.

# CONVENIO DE LOS TEATROS

(POR TELÉGRAFO)

**Una concesión**

Madrid 2 (11 n.)

Una comisión de actores visitó al gobernador para interesarle que los teatros cierren á la una de la madrugada, diciéndole que de lo contrario se les perjudicaría, sin beneficiar á nadie.

San Luis les hizo la concesión solamente, como ensayo, los sábados en la noche.

Se supone que ampliará la concesión al resto de la semana.

# Homenaje á Echegaray

## El programa

(POR TELÉGRAFO)

**El Premio Nobel**

Madrid 2 (11 n.)

D. Miguel Moya visitó nuevamente á Villaverde comunicándole todos los detalles del programa redactado para el homenaje á Echegaray.

Villaverde lo elogió.

He aquí dicho programa:

El día 18 en la tarde será la entrega por el rey del premio Nobel.

El acto se celebrará en el Senado.

Hablará Silvela en nombre de la comisión

Le seguirá el ministro de Suecia para explicar todo lo relativo á la cuestión del premio.

**Función en el Español**

La noche del mismo día se celebrará la función en el Español.

Se representarán *El libro talonario*, primera obra de Echegaray, y *El gran galeoto.*

Trabajarán Borrás, Thuillier y Fernando Díez de Mendoza.

En seguida se le entregarán los regalos que hacen al ilustre dramaturgo los particulares y sociedades.

**Manifestación popular**

El día 19 por la tarde se celebrará la manifestación popular.

Se organizará en la plaza de Oriente.

**Velada en el Ateneo**

Por la noche se celebrará la solemne sesión del Ateneo.

Hablarán: en nombre de la Ciencia, Ramón y Cajal, y en el de la Literatura, Galdós.

Hará el resumen Moret, como presidente del Ateneo.

# LA POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

**Suplicatorios**

Madrid 2 (11 n.)

Se han recibido en el Congreso tres suplicatorios para procesar diputados.

Dos son contra Blasco Ibáñez.

Romero ha manifestado que cuando se reanuden las sesiones de Cortes dará cuenta de ellos y que se planteará nuevamente la cuestión que dejó Maura sin resolver.

**El «Reina Regente»**

Conferenciaron Villaverde, Cobián y el capitán general del Ferrol para estudiar los medios de activar lo posible la botadura del crucero *Reina Regente.*

**Descuentos á empleados**

Una comisión de la Diputación provincial de Madrid, representando á las demás de España, visitó á García Alix parr pedirle que se reduzca al cinco por ciento el descuento sobre los haberes de los empleados para equipararlos con lo que tributan los dependientes de casas particulares y Bancos.

García Alix prometió estudiar el asunto.

La prensa apoya la petición.

# Rusia y el Japón

(POR TELEGRAFO)

**Rumores pesimistas.-Movilización de fuerzas.—Puente destruído.**

París 2.

De San Petersburgo telegrafían las siguientes noticias sobre la guerra ruso japonesa.

Circulan rumores pesimistas sobre la guerra.

Reina gran ansiedad.

Se teme que Kouropatkine abandone á Mukden.

Se han movilizado rápidamente y se han enviado á Oriente tres divisiones, doce baterías y cien millones de cartuchos.

Los japoneses ayudados por los kunguses han destruído un puente de 1.200 metros de largo en Tieling.

**Liniewitch derrotado.—Bombardeando á Mukden.—Retirada de los rusos.—Treinta mil bajas rusas.**

Circulan rumores de que después de cinco días de combate en el que los rusos sufrieron ocho mil bajas, Kurcki ha derrotado definitivamente á Liniewitch, envolviéndole el ala izquierda y causándole grandes bajas.

Kurcki continua avanzando en dirección á Mukden.

Sesenta mil japoneses mandados por el general Nogi bombardean las defensas exteriores de Mukden.

Varios edificios están ardiendo.

Los rusos comenzaron el martes la retirada protegidos por las posiciones de la línea férrea.

Liniewitch ha sido reforzadísimo.

Protege la retirada del ala izquierda.

Los rusos llevan sufridas treinta mil bajas.

Las de los japoneses son enormes.

**Rodeando á Mukden—Resistencia en Kirin—Sitio de Vladivostok-La prensa rusa**

Al norte de Mukden han aparecido numerosas fuerzas japonesas.

Estas han franqueado un desfiladero y rodean á Mukden después de batir y derrotar á los rusos, habiéndose replegado á posiciones fortificadas.

Los japoneses confían en tomar á Mukden, dentro de breves días.

Kouropatkine resistirá en Kirin.

Nuevas noticias dicen que los japoneses han comenzado el sitio de Vladivostok.

La prensa rusa se muestra pesimista.

**Richard.**

**Noticias de Tokio.—Combates reñidos**

Londres 2

De Tokio telegrafían lo siguiente:

Ayer el ala izquierda japonesa mantenía con éxito las posiciones del Oeste de Laam, contra los repetidos ataques de los rusos.

Estos fueron rechazado ocupándoles una línea de posiciones desde Parremun á Kalita.

En la noche pasada cinco compañías rusas atacaron á Santing Cohortas.

El cañoneo fué violento y el combate, muy encarnizado, duró hora y media.

Los rusos fueron rechazados, dejando setenta muertos, algunos prisioneros y mucho botín.

Los japoneses sufrieron cincuenta bajas.

**Compton.**

**Agitación febril en San Petersburgo.—La guerra á todo trance.—Consejo contra Gripemberg.**

París 2

Telegrafían de San Petersburgo que reina actividad febril en los centros militares.

En el estado mayor se refleja la resolución de proseguir la guerra hasta el agotamiento de los recursos del Japón, confiando en la victoria definitiva.

Han sido tomadas precauciones en Tieling y Kherbin para en el caso de la retirada del ejército al norte.

El consejo de guerra de generales ante el que comparecerá Gripemberg, lo presidirá el zar.

**La ofensiva japonesa.—Detalles del ataque.—Relevo de Kouropatkine.**

De las noticias recibidas de Oriente se desprende que la ofensiva japonesa alcanza á toda la línea del Obsho.

Bombardean con cañones de doce pulgadas la colina de Pontiloff, clave de las posiciones del centro ruso, procurando envolver ambas alas rusas, mientras tratan de romper el centro á cañonazos.

El domingo se reunirá un consejo de guerra para decidir el relevo de Kouropatkine.

Le sustituirá el gran duque Nicolás.

**Richard**

**Aviso al público**

Desde hoy, las botellas de Limonada gaseosa de ASENSIO JARA, llevan un precinto sobre el tapón, que dice

**Limonadas gaseosas de JARA**

**Gaseosas sin sacarina**

para que no puedan cambiarse con las de otras fábricas, porque parece ser que alguien se queja de que algunas Limonadas gaseosas les hace mal paladar y peor efecto al estómago, y así el público no podrá engañarse, ya que es imposible evitar que las botellas se cambien.—Murcia 1.º de Marzo de 1905.

**DR. MORENO**

CONSULTA MÉDICA

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Horas de consulta: de 10 á 1.

Calle de Villaleal, núm. 2.

(PORCHE DE SAN ANTONIO)

VÉASE CUARTA PLANA

**Diario de avisos por orden alfabético**

**A LOS ANUNCIANTES**

de Murcia y la Región

En el

**Diario de Avisos**

**por orden alfabético**

que publicamos en la cuarta plana, se admiten anuncios al precio de

**CINCO PESETAS**

*CADA TREINTA INSERCIONES*

(ó sean 60 por las dos ediciones)

**DOS PESETAS**

*CADA DIEZ INSERCIONES*

(ó sean 20 por las dos ediciones)

**30 CENTIMOS**

*CADA ANUNCIO SUELTO*

(ó sean dos anuncios por las dos ediciones)

pudiendo ocupar estos anuncios un espacio equivalente á cuatro líneas, que, aproximadamente, viene á resultar un coste de **dieciseis céntimos diarios.**

Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa.

NOTA.—*Todo anunciante en esta Sección que satisfaga el importe mensual de diez pesetas, tendrá derecho á la publicacion* **gratuita** *de una gacetilla, en la fecha que elija, no pudiendo ocupar más espacio que el de cuatro líneas.*

**EL DIAMANTE**

Gran almacén de cristales del país, belgas y franceses.—Depósito de cartones, molduras, cuadros, acuarelas, cromos, oleografías y grabados.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**Gerente: D. JOSE MARTINEZ MORENO**

Conde del Valle de San Juan, 30 (antes Freneria) Murcia

Simils de Aguas fuertes.
Metalotips.-Esmaltes.
Trabajos al carbón.

# FEDERICO AMARÉ

FOTÓGRAFO

San Miguel, núm. 1.-Cartagena

Ampliaciones.
Reproducciones.
Pinturas al pastel.
Oleo y Aguada.

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

## Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

INTIMACIÓN

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre *mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro*, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mi autorizados.

CORSÉS á la medida. Variados modelos alta novedad. Plano de S. Francisco al lado de la Posada de la Parisiana.

MÁQUINAS para embutidos, de todos sistemas y precios, también sirven para picar carne.—Ferretería León, Sociedad 9

## Línea de vapores de Tintoré y C.ª

BARCELONA

Servicio fijo semanal

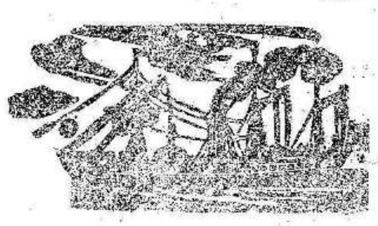

ENTRE

ALICANTE Y ORAN

CON ESCALAS INTERMEDIAS

Salidas de Cartagena para Orán todos los miércoles á las seis de la tarde, por el magnífico vapor TINTORÉ. Admitiendo carga y pasajeros.

Salidas para Barcelona y escalas.—Todos los martes á las seis de la tarde.

Salidas para Sevilla y escalas.—Todos los miércoles á las seis de la tarde.

Consignatario: Francisco Bosch Montaner.

Para más informes á sus agentes Nicolás Perez y Compañía, Marina Española, 12, Cartagena.

## AHLEMEYER

Compañía anónima de Construcciones é Instalaciones Electro-Mecánicas

BILBAO-MADRID-CARTAGENA

INSTALACIONES COMPLETAS DE

### Centrales de Electricidad

Dinamos, Electromotores, Transformadores y demás materiales para el ramo eléctrico.

Extracción, desagüe y otras aplicaciones para minas.

Máquinas y calderas de vapor, motores de gas.

TURBINAS «VOITH»

de GRAN RENDIMIENTO con verdadero regulador de precisión.

## Compagnie Générale Trasatlantique

Vapores-correos franceses

Servicio fijo y rápido entre los puertos de Cartagena á Orán y Marsella y vice-versa.

| ITINERARIO | LLEGADAS | SALIDAS |
| --- | --- | --- |
| Cartagena. . . . . . | — | los martes 8 tarde |
| Orán. . . . . . . . | los miércoles 5 mañana | » jueves 5 » |
| Marsella . . . . . . | » sábados 10 » | » sábados 5 » |
| Orán . . . . . . . | » lunes 10 » | » lunes 11 » |
| Cartagena. . . . . . | » martes 8 » | — |

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo lujosas y cómodas instalaciones con todos los adelantos modernos.—Pasajes especiales limitados á francos 8,85 para los emigrantes y jornaleros que se dirijan á Orán.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fletes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y pimentón con destino á los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez, Malta y todos los demás del Mediterráneo.

Para más detalles, solicítense del Agente de la Compañía en Cartagena.

J. M. PELEGRIN.—Cartagena

## Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal, de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento son la mejor garantía que puede desear los que tengan necesidad de combatir el *escrofulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.*

La EMULSION MARFIL AL GUAYACOL, engorda y fortalece á los niños desarrollando el *sistema óseo.*

Depósito Central: GONZALEZ MARFIL.—Málaga

Aun se gasta mucho dinero

en perfumería extranjera por no saber el público que en España existe la Fábrica Modelo de Perfumería de

## Paege y Compañía

cuyos productos y especialmente

Polvos de Arroz

se encuentran fuera de competencia.

De venta en las casas: Droguería de D. Eduardo Montesinos, D. A. García Morell, D. A. Beviar (sucesor de Visedo), D. Isidro Juan, Sres. Coy López y Compañía, Sres. Ferrer Hermanos, D. Enrique Carmona, D. A. Clemares Meseguer, D. Marcos Amorós Peñalver, D. Alejandro Molina, don Rafael Hermosilla, D. Enrique Rayaelii y D. Antonio Zamora (sucesor de Tornel).

Representante en Murcia: D. Facundo Grech

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El Remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES del PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 9ᵗᵉʳ Rue Lacuée, Paris y las principales farm.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

## Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cᴵᴬ

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

*LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.*

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

## Más barato, más fuerte y de más duración que la madera

VIGUETAS DE ACERO para obras

Se cortan á la medida.—Hay de todas dimensiones.—Se garantiza su solidez.—Pídanse precios y cuadros de resistencia.

HIERROS CORRIENTES más baratos que nunca.

Almacén de Hierros de José García

*Floridablanca, 6, duplicado, Carretera de Cartagena*

## Concurso de premios

EN BARURTO (BILBAO)

Tenemos el honor de dar publicidad de que la gran pareja de novillos, tasada en 2.500, ha ganado el primer pemio de 300 pesetas en Basurto, siendo ganado del acaudalado propietario D. Maximo Gorostiza, de La puerta (Vizcaya).

## AGENCIA DE ENCARGOS

PASCUAL MARTINEZ

SERVICIO FIJO

entre Murcia, Beniel, Orihuela, Callosa, Albatera, Almoradí, Dolores, Rojales, Torrevieja, Crevillente, Elche, Santapola, Alicante y viceversa, con sucursales para recoger y entregar todos los encargos que se confíen.

DESPACHOS

En Murcia, D. Antonio Gómez, calle del Trinquete, 4
En Orihuela, D. Mariano Huertas, calle Rocamora, 5
En Callosa, D. Marcelino Marín, calle Mayor, 2.
En Albatera, D. Pascual Serna, Plaza, núm. 4.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 9.
En Dolores, D. José Valdés, Iglesia, 1.
En Rojales, D. Manuel Martínez, calle del Cuarto, 6.
En Crevillente, D. Antonio Davó, San Antonio, 21.
En Elche, D. Francisco Ferrandiz, San Juan, 48.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Sagasta, 27.

PRECIOS ECONOMICOS

Salidas de Murcia para Alicante y Torrevieja, todos los días por los trenes de la mañana.

Regreso de estos puntos, todos los días por los trenes de la tarde.

NOTA.—El despacho que tenía esta Agencia en Murcia para estos puntos, en la calle de la Frenería, núm. 33, ha sido trasladado á la calle del Trinquete, 4, á cargo de D. Antonio Gómez.

## DR. CUADRADO

OCULISTA EXTERNO DE LOS HOSPITALES DE PARIS

Consulta de enfermedades de los ojos. Tratamiento especial de la granulación por la electricidad.

De 10 á 12 y de 4 á 6.-Sociedad, 19.-Murcia

## Cerveza Mahou

REPRESENTANTE EN MURCIA

EDUARDO MONTEVERDE

## CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

*PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.*

## Mosáicos hidráulicos

Gran Fábrica y Almacén de materiales de construcción

SALVADOR MONZO

CALLE DE LA SOCIEDAD, 10, MURCIA

Mosaicos desde 2'25 pesetas metro; cementos desde 1'50 pesetas saco; cal hidráulica á 1'25 id. id.; azulejos desde 15 pesetas ciento, y todos los demás artículos á precios económicos.

OBRA NUEVA

## TEATRALERIAS

GASOS Y COSAS TEATRALES DE ANTAÑO Y HOGAÑO

POR

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ

Un tomo en 8.º de más de 200 páginas

2'50 pesetas

De venta en la Administración de EL LIBERAL y principales librerías.

## Farmacia Catalana

AGUAS minero-medicinales

NACIONALES Y EXTRANJERAS

Argentona, Carabaña, Insalus, Loeches, Mondariz, Panticosa, San Hilario, Bourboule, Cestona, Lévico, Marmolejo, Rubinat, Vittel, Puda, Vals, Verin, Tona

VICHY.—Hôpital, Grande Grille, Celestins, S. Louis, etc. etc.

Surtido de las más usualmente prescritas.

Todas recibidas frecuentemente de sus manantiales.

Ventajosas condiciones tomándolas en cantidad.

GRAN CENTRO DE MEDICAMENTOS.—MATERIALES ANTISÉPTICOS

ESPECIALIDADES

*Ogoina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros del*

LCDO. PEDRO PEIRANI

al lado de la droguería de los SEÑORES FERRER HERMANOS

MURCIA.—PLAZA DE SAN JULIAN.—MURCIA

Agencia Internacional de Anuncios

## Haasenstein y Vogler

Calle Fernando VII, 2.-Barcelona

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa: resupuestos y toda clase de informes referentes á publicidad, á petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, Paris y todos los grandes centros de Europa: Departamento especial para anuncios en el extranjero.

SERVICIO RÁPIDO Y CONCIENZUDO

## INGENIEROS AGRONOMOS

ACADEMIA PREPARATORIA

DIRIGIDA POR

D. José A. de Oteyza y D. Ernesto de la Loma

IEGENIEROS DEL CUERPO

LIBERTAD, 15, MADRID

Alumnos internos y externos.

Se remiten REGLAMENTOS á quien los solicite.

J. MARTINEZ CAMPOS

PLAZA SANTA MARIA Y VILLAVIEJA, 6

ALICANTE

## PINTOR

Dorador

Decorador

Especialidad en pintura para

CARRUAJES DE LUJO

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de pintura.


## Diario de Avisos

por orden alfabético

AGENCIA de reclamaciones, facturaciones y despachos de toda clase de mercancías y de todos los asuntos de este ramo. Antonio Gómez, Trinquete, 4, Murcia.

Almacén de Música

DE

Adolfo Gascon Leante

*San Cristobal, 4*

En este acreditado almacén se ha recibido una gran colección de Gramophonos á 125, 250, 350 y 550 pesetas, y un inmenso surtido en placas á 4, 8, 12'50, 16 y 33 pesetas, las que reproducen perfectísimamente las voces de eminentes artistas y de las bandas y orquestas de las principales capitales de Europa.

Alberto Rios.-Valencia

Servicio regular de VAPORES DIRECTOS

Vapor JARONNE, para Londres y Amberes, cargará el viernes 3 del corriente.

Vapor TELLUS para Amsterdam, cargará el sábado 4 del corriente.

Agente

MIGUEL MIRÓ

Lucas, 7.—MURCIA

AMA DE CRIA para su casa ó para casa de los padres, leche de seis meses, edad 19 años. Razón: Carmen Perez, calle de Formalidad, núm. 5

AMA DE CRIA para casa de los padres, edad 17 años, leche de un mes, primeriza. Razón: Antón Rigoteño, Churra.

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de ocho meses, edad 19 años. Razón: Alfaro, 11.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de un mes, edad 19 años. Razón: José Egea Lozano, calle Mayor, en Cotillas.

AMA DE CRIA para su casa, leche de un mes, edad 20 años. Razón: camino de La Nora, Molino de Cascales.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de dos meses, edad 22 años, Razón: Carmen Perea Perez, calle del Conde del Valle, número 42.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche de seis meses, edad 28 años, primeriza. Razón calle de Montijo, núm. 9, principal.

AMA DE CRIA para su casa, leche de cuatro meses, edad 32 años. Razón Dolores Martínez Ortiz, camino de Beniajján, estanco de la Azacaya.

AMA DE CRIA para casa de los padres, leche fresca, edad 25 años. Razón María Mulero, Palomarico, núm. 6

AMA DE CRIA para su casa ó la de los padres, leche de cuatro meses, edad 30 años. Razón: Juana Muñoz Moreno, partido de Puente Tocinos, frente á la Ermita.

ARTICULOS de invierno. Estufas, Choubeskis, calentadores para cama, tubos y codos para la colocación de los mismos. Ferretería de León, Sociedad, 9

BONITA OCASION.—Se vende magnífico armazón, mostrador y accesorios para tienda de comestibles. Encargado de esta venta, el sereno de Alfucer.

*Curación pronta y radical de las* Hernias (quebraduras) El profesor Sr. Tortosa está todos los meses 20 y 21 en Murcia, Hotel Iborra.

¡Comerciantes! ¡INDUSTRIALES!

Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público 1.

ESTUFAS ELÉCTRICAS modernas de consumo reducido.—Esplá y Muñoz, Ingenieros.—ALICANTE.

Está en venta una remesa de papel usado en muy buenas condiciones. Para informes: Crédito Público 1

Línea de vapores fruteros

MAC ANDREWS y C.ª

Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.

Vapor LUQUE, para Londres, cargará el jueves 2 de Marzo.

Vapor CAMPEADOR, para Hamburgo, cargará el viernes 3 de Marzo.

El vapor PIZARRO, llegado á Hamburgo el domingo 26 de Febrero.

Agente

R. Castellanos

Puente 1.—MURCIA

LIBROS que se acaban de publicar. Enología moderna ó tratado de los vinos, libro 4.º, «Mostos de vinos», libro 5.º, «Viticultura», libro 6.º, «Guía del Viticultor, á 1'50 pesetas cada tomo.

El Arte de Agradar, por la Condesa Aracoli de la Sierra, 1,50.

Biblioteca Veterinaria: Historia Natural, Histología Normal, Anatomía descriptiva, encuadernados, cada uno de estos tres tomos, tres pesetas.

El algodón, su cultivo, producción y comercio 1'50

Todos estos libros están editados por la casa Bailly Bailliere y se venden en todas las librerías y en Murcia: San Pedro, 17.

PAÑUELOS DE MANILA. Se alquilan en casa de Domingo Gambín, calle de Victorio, núm 52.

PERDIDA de una cabra (13 meses) mocha, del primer parto, roja, extraviada, calle de Jabonerías, al que la presente en la misma calle, posada de Mariano Gambín, se agradecerá ó gratificará.

PASCUAL realiza sombreros y gorras á mitad del coste, gran surtido, calle de la Platería, 8.

RECIBOS para cobrar alquileres; talonarios, encuadernados y taladrados á 1'25 el ciento; sueltos á 1 peseta. Librería del *Diario* San Pedro, 17.

Servicio de coches

Desde el 1.º de Marzo proximo, el servicio de coches del Hotel Patrón lo prestará la acreditada cochera de Genaro Albaladejo, dejando por lo tanto el del Hotel Iborra. Los avisos pueden hacerse en el Hotel Patrón y en la cochera central, Madre de Dios, 11, teléfono, núm. 8.

SE ALQUILA un local grande, propio para almacén ó cochera. Razón: calle Santa Isabel, 2.

SEÑORAS

Plumas, flores, cintas imperdibles y alfileres novedad para *sombreros*

*Perfumería alemana*

Jabon, crema y polvos de arroz *Kaloderma*

Depósito exclusivo

M. AMOROS, Platería, 46.

SE VENDE acción de la mina «San Antonio», Diputación de Ramonete (Lorca). Tiene filones y está trabajando. Ginés González F., Cervantes, 1, Mazarrón.

TALLER mecánico de José Pagán Egea. Especialidad en prensas y bombas hidráulicas Sociedad.—Murcia.

TEJAS ONDULADAS para construcciones económicas. Vidal y C.ª, Lladó 1, Barcelona. Representante José M.ª Marín. Balneario España, Aguilas.